



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL  
 URBANO SUSTENTABLE  
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO  
**LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN**



TIPO DE LICENCIA:	<b>OBRA NUEVA</b>
-------------------	-------------------

No. de Licencia:	1131	No de Expediente:	DGDTUSN 23-0563
Fecha de Autorización:	23	10	2023
	DIA	MES	AÑO

VIGENCIA DE:	23 DE OCTUBRE DE 2023	A	23 DE ABRIL DE 2024
--------------	-----------------------	---	---------------------

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	DIGITAL ORO INTERNATIONAL S.A. DE C.V.

UBICACIÓN DEL PREDIO			
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:
			TULUM
DOMICILIO:			MUNICIPIO:
			TULUM, Q. ROO
		LAVE	CASTRAL:

DATOS TÉCNICOS			
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA M.	-----	14.60	BARDA PERIMETRAL.
PISCINA	-----	13.44	AREA DE PISCINA.
P. BAJA	-----	124.05	<b>1 VIVIENDA:</b> CUENTA CON ACCESO, SALA CON ACCESO A TERRAZA, COMEDOR, COCINA, 1 RECAMARA Y 1 BAÑO COMPLETO CON ACCESO A PATIO, 1 RECAMARA CON 1 BAÑO COMPLETO CON SALIDA A TERRAZA, 1 BAÑO COMPLETO Y 1 RECAMARA. <b>AL EXTERIOR:</b> JARDIN, BODEGA, 1/2 BAÑO.
1 NIVEL	-----	-----	
SUP. TOTAL (M <sup>2</sup> )	137.49 M <sup>2</sup>		USO AUTORIZADO: HABITACIONAL/UNIFAMILIAR SUP. TOTAL DEL PREDIO: 160.00 M <sup>2</sup>

NORMATIVIDAD			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO EL 9 DE ABRIL DEL 2008.			
<b>MS/MB (PLURIFAMILIAR VIVIENDA DE INTENSIDAD MEDIA)</b>			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S.):	0.60	SUPERFICIE ÚTIL DEL TERRENO (M <sup>2</sup> ):	180.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S.):	1	NIVELES:	3
DENSIDAD:	2 VIV/H	METROS:	12.00

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	
SANCIÓN:	
TOTAL:	

**OBSERVACIONES:**  
 \*SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA Y DE SER SORPRESIVAMENTE LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.  
 Recibi Original

ING. JESUS HERNANDEZ VALENCIA. PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O-TU-IN-03	DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM, Q. ROO DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE